«TEMAS PRACTICOS DE DERECHO» Michel CELI VEGAS, Abogado en Suiza, Francia, España y Perú

Milán (Italia), domingo 17 de noviembre de 2019



www.celi-vegas.net













www.celi-vegas.net

OBJETIVOS



Milán, domingo 17 de noviembre de 2019



www.cecal.net

ASESORAR EN ASUNTOS DE LA VIDA PRACTICA

SOLUCIONES PROCEDIMIENTOS
CIVILES (FAMILIA), PENALES
(DENUNCIAS, EXTRADICCION),
ADMINISTRATIVOS (RESIDENCIA,
NACIONALIDAD), COMERCIALES
(QUIEBRAS)



www.celi-vegas.net

RAMAS DEL DERECHO



Milán, domingo 17 de noviembre de 2019



www.cecal.net

CIVIL: FAMILIA – DIVORCIO - SUCESIONES

PENAL: DENUNCIAS – INTERVENCION POLICIA, FISCAL, TRIBUNALES

ADMINISTRATIVO: EXPULSION, FISCAL, SOCIAL

OTRAS RAMAS: MERCANTIL (CREACION DE EMPRESA – INSOLVENCIA – DEUDAS)



www.celi-vegas.net

DERECHO CIVIL DERECHO DE FAMILIA



Milán, domingo 17 de noviembre de 2019



www.cecal.net

SEPARACION / DIVORCIO

AUTORIDADES COMPETENTES (DOMICILIO, NACIONALIDAD) – CONSENTIMIENTO / JUDICIAL

CUANDO HAY HIJOS: PATRIA POTESTAD, CUSTODIA, REGIMEN VISITAS, PENSION ALIMENTARIA

LIQUIDACION REGIMEN MATRIMONIAL (ACTIVOS / DEUDAS/ BIENES PROPIOS / COMUNES)

DIVORCIO JUDICIAL / NOTARIAL

RESIDENCIA HABITUAL: CONVENCIONES DE LA HAYA SOBRE COMPETENCIA/LEY APLICABLE

INTERVENCION DE ORGANISMOS DE PROTECCION PARA COBRAR PENSIONES ALIMENTARIAS, CUSTODIA DE LOS HIJOS, ETC.



www.celi-vegas.net

MATRIMONIO/ DIVORCIO SENTENCIA EXEQUATUR TRANSCRIPCIÓN HOMOLOGACIÓN Milán, domingo 17 de noviembre de 2019



MATRIMONIO EN EL PAIS MATRIMONIO EN EL EXTRANJERO Y REGISTRADO EN EL CONSULADO

DIVORCIO EN EL EXTRANJERO NECESITA RECONOCIMIENTO JUDICIAL EN EL PAIS (REP. DOMINICANA)

DIVORCIO EN REP. DOMIN (REC EN EUROPA)

RECONOCIMIENTO /HOMOLOGACIONES EN EL ESTADO CIVIL DEL PAIS (REP. DOMINICANA)







www.celi-vegas.net

HOMOLAGIÓN DE SENTENCIA DE DIVORCIO

EJEMPLO: REPÚBLICA DOMINICANA Milán, domingo 17 de noviembre de 2019



www.cecal.net

EFECTUAR EL RECONOCIMIENTO DE SENTENCIA EXTRANJERA SEGUN PROCEDIMIENTO DOMINICANO

SIGNIFICA RECONOCER LA SENTENCIA EXTRANJERA SIN MODIFICARLA





www.celi-vegas.net

HOMOLAGIÓN DE SENTENCIA DE DIVORCIO

EJEMPLO: REPÚBLICA DOMINICANA Milán, domingo 17 de noviembre de 2019

PROCEDIMIENTO

SENTENCIA ORIGINAL DE DIVORCIO CON APOSTILLA DE LA HAYA Y TRADUCCION AL ESPANOL

(LAREPÚBLICA DOMINICANA ES UNO DE LOS PAÍSES FIRMANTES DEL XII CONVENIO DE LA HAYA, DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961)

PODER DE REPRESENTACIÓN

COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE UNA DE LAS PARTES DEL DIVORCIO







DERECHO PENAL

PROCEDIMIENTO PENAL

FASES:

- 1. PRIMERA INSTANCIA
- 2. APELACIÓN
 - 3. TRIBUNAL SUPREMO



www.cecal.net

PROCEDIMIENTO PENAL

- LA POLICÍA Y MINISTERIO FISCAL
- IDENTIFICACION DE AUTOR DE LA INFRACCION
- DECISION: ARCHIVO ACTA ACUSACION
- ETAPA INSTRUCCION / JUZGAMIENTO
- UNICO O COLEGIADO
- INSTANCIAS JUDICIALES : SENTENCIA APELACION ANULACION

.









EN PRIMERA INSTANCIA, SE OBTIENEN TODAS LAS www.cecal.net PRUEBAS (TESTIGOS Y DOCUMENTOS). EL PROCESO TERMINA EN CONDENA O ABSOLUCIÓN

LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA ES RECURRIBLE

EL TRIBUNAL DE APELACIÓN RESUELVE EL CASO CONFIRMANDO LA SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA, REVOCÁNDOLA TOTAL O PARCIALMENTE O INVALIDÁNDOLA Y VOLVIENDO A REMITIRLA AL PRIMER JUEZ



RECURRIR UNA SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA





www.cecal.net

LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN PUEDE RECURRIRSE AL TRIBUNAL SUPREMO

EL TRIBUNAL SUPREMO PRONUNCIARÁ LA INADMISIBILIDAD DE LA SOLICITUD, LA ANULARÁ SIN DEVOLVERLA O LA ANULARÁ REMITIÉNDOLA DE NUEVO AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA.

UNA VEZ AGOTADAS TODAS LAS FASES, LA SENTENCIA SERÁ FIRME

SI LA DECLARACIÓN DE CULPABILIDAD TRAE APAREJADA UNA CONDENA, ESTA ES EJECUTABLE DESDE ESE MISMO MOMENTO



MIS DERECHOS DURANTE EL PROCESO PENAL





PARTICIPACIÓN INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

OBTENCIÓN DE PRUEBAS

INTERROGATORIOS

ARRESTO – DETENCIÓN – PRISIÓN PREVENTIVA – ORDEN EUROPEA

EXTRADICIÓN

















FEBRERO 2019:

ITALIA Y REPUBLICA DOMINICANA

DOS ACUERDOS BILATERALES DE EXTRADICIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA PARA LUCHAR CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y EL NARCOTRÁFICO"





DERECHO MERCANTIL

INSOLVENCIA DE UNA EMPRESA – EMPRESARIO



PARA LAS EMPRESAS



www.cecal.net

EN LOS PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA SE ANALIZA SI EL NEGOCIO PUEDE "SOBREVIVIR" = VIABILIDAD SIENDO LA DEUDA RESTRUCTURADA

SI ANALIZANDO LAS DEUDAS EL NEGOCIO NO PUEDE SALVARSE ES NECESARIO LLEVAR A CABO LA LIQUIDACION



DERECHO MERCANTIL

INSOLVENCIA DE UNA EMPRESA – EMPRESARIO





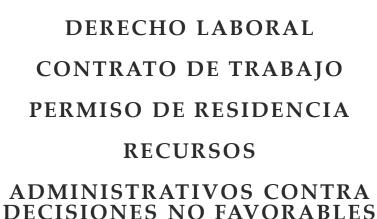
PARA LOS EMPRESARIOS...

www.cecal.net

SE PUEDE LLEVAR A CABO UN PROCEDIMIENTO CON UN PLAN DE REEMBOLSO ORDENADO PARA SUS DEUDAS Y UNA CONDONACIÓN DE LA DEUDA TRAS UN PERÍODO RAZONABLE DE TIEMPO

ELLO GARANTIZA QUE LOS EMPRESARIOS NO QUIEBREN PERSONALMENTE Y PUEDAN PONER EN MARCHA NUEVAS INICIATIVAS EN EL FUTURO - - - - PROCEDIMIENTO DE ACREEDORES – DEUDOR – ADMINISTRADOR - LIQUIDADOR







ITALIANOS - CIUDADANOS EUROPEOS

CIUDADANOS EXTRA-COMUNITARIOS (OTROS PAISES FUERA DE LA UE) = SUIZA – USA – REP DOM.

PERMISO DE RESIDENCIA – PERMISO DE TRABAJO - VISADO - DOMICILIO FISCAL

LITIGIO DE TRABAJO – DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR Y DEL **EMPLEADOR**













www.cecal.net

ASESORIA PROFESIONAL ESPECIALIZADA

CADA CASO ES DIFERENTE = NO COMPARAR CASOS CON EXPERIENCIAS DE FAMILIA Y AMIGOS

DIRIGIRSE A LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA (AUTORIDADES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O ASOCIACIONES)



















MUCHAS GRACIAS

Michel CELI VEGAS Abogado en Suiza, Francia, España y Perú